

Curso	Duración	Asignatura	Tipo	Créditos
Cuarto	C1	Laboratorio de Desarrollo de Hardware	O	6
	C1	Planificación y Gestión de Proyectos Informáticos	O	6
	C1	Sistemas Empotrados y de Tiempo Real II	O	6
	C1	Optativa 1	P	6
	C1	Optativa 2	P	6
	C2	Optativa 3	P	6
	C2	Optativa 4	P	6
	C2	Optativa 5	P	6
	C2	Trabajo Fin de Grado	T	12

Relación de asignaturas optativas	
Asignatura	Créditos
Acceso Inteligente a la Información	6
Aplicaciones de Soft Computing	6
Criptografía	6
Estadística Computacional	6
Fiabilidad y Tolerancia a Fallos	6
Gestión de la Producción	6
Integración de Sistemas Físicos e Informáticos	6
Plataformas Hardware de Aplicación Específica	6
Prácticas Externas	6
Procesamiento de Imágenes Digitales	6
Procesamiento Digital de Señales	6
Robótica y Automatización	6
Seguridad en Sistemas Informáticos y en Internet	6
Sistemas de Adquisición y Control	6
Tecnología, Informática y Sociedad	6
Teledetección	6

A: Anual; C1: 1.º Cuatrimestre; C2: 2.º Cuatrimestre.

NOTA: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

*RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado/Graduada en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software.*

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (BOE de 11 de noviembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de julio de 2011.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

**PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO/A EN INGENIERÍA INFORMÁTICA-INGENIERÍA DEL SOFTWARE POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura  
Centros de Impartición: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia		
Tipo de materia		Créditos
F	Formación Básica	60
O	Obligatorias	138
P	Optativas	30
T	Trabajo Fin Grado	12
TOTAL		240

Estructura de las enseñanzas por módulos			
Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
M01 Formación Básica	Administración de Empresas	F	6
	Álgebra Lineal y Numérica	F	6
	Cálculo Infinitesimal y Numérico	F	6
	Circuitos Electrónicos Digitales	F	6
	Estadística	F	6
	Estructura de Computadores	F	6
	Fundamentos de Programación	F	12
	Fundamentos Físicos de la Informática	F	6
	Introducción a la Matemática Discreta	F	6
M02 Programa de Computadores	Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos	O	12
	Matemática Discreta	O	6
M03 Ingeniería del Software, Sistemas de Información y Sistemas Inteligentes	Inteligencia Artificial	O	6
	Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información	O	12

Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
M04 Sistemas Operativos, Sistemas Distribuidos y Redes, Arquitectura de Computadores	Arquitectura de Computadores	O	6
	Redes de Computadores	O	6
	Sistemas Operativos	O	6
M05 Proyectos Informáticos	Planificación y Gestión de Proyectos Informáticos	O	6
	Trabajo Fin de Grado	T	12
M06/IS Tecnología Especifica sobre Ingeniería del Software	Arquitectura e Integración de Sistemas Software	O	6
	Diseño y Pruebas	O	12
	Evolución y Gestión de la Configuración	O	6
	Ingeniería de Requisitos	O	6
	Ingeniería del Software y Práctica Profesional	O	6
M07/IS Complementos Obligatorios Especificos sobre Ingeniería del Software	Proceso Software y Gestión	O	12
	Arquitectura y Servicios de Redes	O	6
	Lógica Informática	O	6
	Modelado y Simulación Numérica	O	6
	Modelado y Visualización Gráfica	O	6
M08/IS Complementos Optativos Especificos sobre Ingeniería del Software	Procesamiento de Señales Multimedia	O	6
	Ampliación de Administración de Empresas	P	6
	Complementos de Bases de Datos	P	6
	Derecho en la Informática	P	6
	Métodos Cuantitativos de Gestión	P	6
M09 Complementos Optativos Comunes a la Familia de Títulos de Ingeniería Informática	Optimización de Sistemas	P	6
	Acceso Inteligente a la Información	P	6
	Aplicaciones de Soft Computing	P	6
	Criptografía	P	6
	Estadística Computacional	P	6
	Gestión de la Producción	P	6
	Integración de Sistemas Físicos e Informáticos	P	6
	Procesamiento de Imágenes Digitales	P	6
	Seguridad en Sistemas Informáticos y en Internet	P	6
	Tecnología, Informática y Sociedad	P	6
Teledetección	P	6	
M10	Prácticas Externas	P	6

Organización temporal de las asignaturas del Plan de Estudios				
Curso	Duración	Asignatura	Tipo	Créditos
Primero	A	Fundamentos de Programación	F	12
	C1	Cálculo Infinitesimal y Numérico	F	6
	C1	Circuitos Electrónicos Digitales	F	6
	C1	Fundamentos Físicos de la Informática	F	6
	C1	Introducción a la Matemática Discreta	F	6
	C2	Administración de Empresas	F	6
	C2	Álgebra Lineal y Numérica	F	6
	C2	Estadística	F	6
Segundo	C2	Estructura de Computadores	F	6
	A	Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos	O	12
	A	Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información	O	12
	C1	Lógica Informática	O	6
	C1	Redes de Computadores	O	6
	C1	Sistemas Operativos	O	6
	C2	Arquitectura de Computadores	O	6
	C2	Arquitectura e Integración de Sistemas Software	O	6
Tercero	C2	Matemática Discreta	O	6
	A	Diseño y Pruebas	O	12
	A	Proceso Software y Gestión	O	12
	C1	Ingeniería de Requisitos	O	6
	C1	Modelado y Simulación Numérica	O	6
	C1	Procesamiento de Señales Multimedia	O	6
	C2	Arquitectura y Servicios de Redes	O	6
	C2	Inteligencia Artificial	O	6
C2	Modelado y Visualización Gráfica	O	6	

Curso	Duración	Asignatura	Tipo	Créditos
Cuarto	C1	Evolución y Gestión de la Configuración	O	6
	C1	Planificación y Gestión de Proyectos Informáticos	O	6
	C1	Optativa 1	P	6
	C1	Optativa 2	P	6
	C1	Optativa 3	P	6
	C2	Optativa 4	P	6
	C2	Optativa 5	P	6
	C2	Ingeniería del Software y Práctica Profesional	O	6
	C2	Trabajo Fin de Grado	T	12

Relación de asignaturas optativas	
Asignatura	Créditos
Acceso Inteligente a la Información	6
Ampliación de Administración de Empresas	6
Aplicaciones de Soft Computing	6
Complementos de Bases de Datos	6
Criptografía	6
Derecho en la Informática	6
Estadística Computacional	6
Gestión de la Producción	6
Integración de Sistemas Físicos e Informáticos	6
Métodos Cuantitativos de Gestión	6
Optimización de Sistemas	6
Prácticas Externas	6
Procesamiento de Imágenes Digitales	6
Seguridad en Sistemas Informáticos y en Internet	6
Tecnología, Informática y Sociedad	6
Teledetección	6

A: Anual; C1: 1.º Cuatrimestre; C2: 2.º Cuatrimestre.

NOTA: Según dispone la memoria de verificación del título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

*RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado/Graduada en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas.*

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (BOE de 11 de noviembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de julio de 2011.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO/A EN INGENIERÍA INFORMÁTICA-TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura  
Centros de Impartición: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia		
Tipo de materia		Créditos
F	Formación Básica	60
O	Obligatorias	138
P	Optativas	30
T	Trabajo Fin Grado	12
TOTAL		240

Estructura de las enseñanzas por módulos			
Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
M01 Formación Básica	Administración de Empresas	F	6
	Álgebra Lineal y Numérica	F	6
	Cálculo Infinitesimal y Numérico	F	6
	Circuitos Electrónicos Digitales	F	6
	Estadística	F	6
	Estructura de Computadores	F	6
	Fundamentos de Programación	F	12
	Fundamentos Físicos de la Informática	F	6
	Introducción a la Matemática Discreta	F	6
M02 Programación de Computadores	Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos	O	12
	Matemática Discreta	O	6
M03 Ingeniería del Software, Sistemas de Información y Sistemas Inteligentes	Inteligencia Artificial	O	6
	Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información	O	12